



"2023, año de la concienciación sobre las personas con trastorno del espectro autista "

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

**DIPUTADO MANUEL GUERRERO LUNA
PRESIDENTE DE LA XXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA.**

**HONORABLE ASAMBLEA DEL PODER LEGISLATIVO DE BAJA
CALIFORNIA.**

SEÑORAS DIPUTADAS, SEÑORES DIPUTADOS

SOBERANIA DEL PUEBLO DE BAJA CALIFORNIA.

El suscrito Manuel Guerrero Luna, Diputado integrante del Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en los artículos 27 fracción I y 28 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como los artículos 110 fracción I, 112, 115 fracción I, 116, 117, y 118 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, someto a la consideración de esta Honorable asamblea el siguiente: **POSICIONAMIENTO SOBRE EL HUMANISMO PARLAMENTARIO PARA ESTE AÑO 2023 QUE BUSCA UNA VIDA MAS JUSTA, MAYORES OPORTUNIDADES Y DERECHOS HUMANOS PARA TODOS LOS MEXICANOS.**





POSICIONAMIENTO

El Humanismo Parlamentario que el día de hoy un servidor se permite en presentarles compañeras y compañeros legisladores de esta Honorable XXIV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Baja California, radica sobre todo en el modelo de las luchas ideológicas que defiende y ampara la corriente y pensamiento de la Cuarta Transformación, impulsada por nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador; es la misma que tuvo sus ideales en la lucha de la independencia con Hidalgo y Morelos; la de la Reforma de Benito Juárez, la de la justicia social de los revolucionarios Madero, Villa, Zapata que ofrendaron sus vidas por el proyecto de Nación y que hoy se plasma en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

EL Humanismo Parlamentario, se refiere de que las legisladoras y legisladores reflexionemos al momento de trabajar y presentar nuestras iniciativas de ley, exhortos y posicionamientos, los cuales tengan sustento en la defensa de los derechos humanos de las mexicanas y mexicanos.

El humanismo Parlamentario es el corazón de la transformación del País y Estado; como primer factor tenemos la consigna de que “primero son los pobres” y que tenemos que presentar iniciativas de ley en donde le aseguremos justicia, igualdad ante todo, a no ser discriminados por su



Estado social, los pobres tienen todo el derecho de recibir pensiones dignas, becas para estudiar y capacitarse, alimentación nutritiva, atención médica y medicamentos, vacunas, vivienda digna, mejores salarios y condición de vida.

Al Neoliberalismo no le conviene que los pobres se preparen, que los pobres estudien y aspiren a un mejor estatus de vida, los gobiernos neoliberalistas del pasado señalaban que deben de existir trabajadores que solo se dediquen a laborar jornadas en las maquiladoras, sin que estos puedan aspirar a capacitarse y tener mejores puestos con mejores salarios.

Los neoliberalistas establecen, que debe de haber obreros pobres para que las ganancias de los empresarios sean mayores. Los neoliberalistas han convertido en un mercado al buen postor a la vivienda, a la medicina, a la educación, al transporte, encareciéndolo todo y perjudicando a la población.

Los neoliberalistas, tienen por sistema culpar al sector público de todas las deficiencias que el gobierno tiene; cuando la verdad de todo; es que son ellos los que han quebrado al erario público con desvíos y corrupción por concesiones leoninas. Hasta el dinero de los asilos y albergues de los niños desviaron y robaron.

El humanismo parlamentario, es el nuevo humanismo mexicano aquel que va encaminado a amar al pueblo y sacar de la pobreza a los marginados. Es un nuevo humanismo al que el pueblo de México y de Baja California le ha dado su respaldo.



¡“NO PODEMOS PERMITIR QUE NADIE SE QUEDE ATRÁS, NO PUEDE HABER DESARROLLO SI MILLONES NO PUEDEN SALIR ADELANTE”!

Es por ello compañeras y compañeros legisladores que les pido que presentemos iniciativas con humanismo social, con humanismo en defensa y progresividad en los derechos humanos.

¡PORQUE PRIMERO SON LOS POBRES!

ATENTAMENTE

**DIPUTADO MANUEL GUERRERO LUNA
INTEGRANTE DE LA XXIV LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**